



**Dirección de Prensa
Presidencia de la República**

Fecha: 5 de agosto de 2019

Lugar: Ñuñoa, Santiago

Tipo Intervención Presidencial: Discurso

Duración Intervención: 4 min 24 seg

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, presenta el proyecto de Ley de Portabilidad Financiera

Periodista a cargo: Germán Oyarzún

Temáticas: Hacienda, Economía

Transcriptor/Traductor a cargo: Luis Fernández, Romina Fuentes

Muy buenos días:

Hoy tenemos una muy buena noticia para millones de familias chilenas, porque vamos a firmar un proyecto de ley, que es el proyecto de Portabilidad Financiera.

¿Qué significa esto? Que las personas y las familias van a tener el sartén por el mango y van a poder escoger cuando adquieran un crédito, lo que más les convenga y de esta manera van a poder ejercer su derecho a que los traten con respeto y elegir lo que más les conviene.

¿Cómo funciona la Portabilidad Financiera? Hoy día en un crédito hipotecario, cuando usted entrega la hipoteca de su casa, queda prácticamente cautivo de ese banco, porque es muy difícil cambiarse de banco: hoy día para cambiarse de banco, hay que pagar las comisiones de prepago, hay que hacer una nueva tasación, hay que hacer una nueva hipoteca, gastos legales, pagarle al notario, pagarle al Conservador, toma mucho tiempo y cuesta muy caro, casi un millón de pesos.

Esta ley cambia radicalmente esta situación, porque hoy día, igual como lo hicimos con la Portabilidad Numérica, la portabilidad del número de teléfono. ¿Se acuerdan que antes el número de teléfono le pertenecía a la compañía? Y, por tanto, estamos atrapados. ¿Qué hicimos en nuestro primer Gobierno? Les devolvimos la propiedad del número de teléfono a las personas, y por eso las personas pudieron cambiarse de una compañía a otra, y eso bajó los precios, mejoró el servicio.

Lo mismo queremos hacer con la Portabilidad Financiera.

¿Cómo funciona? Es muy simple, las personas van a poder cambiarse de banco con mucho mayor facilidad, menos trámites y menos costos.

¿Cómo se hace? Usted va al banco donde tiene su crédito -hipotecario, de consumo, automotriz o lo que sea- y le pide un Certificado de



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Liquidación, es decir la información de su crédito. Y usted con ese certificado va a cualquier otro banco u otra institución financiera, hasta que encuentra la que le ofrece las mejores condiciones. Y le pide a esa nueva institución que se haga cargo de todos los trámites.

Y, por tanto, usted ya no tiene que hacer ningún trámite más. No tiene que ir al banco antiguo, no tiene que ir nuevamente a tasar la propiedad, no tiene que pagar gastos por constitución de garantía. Todo se va a hacer en forma automática.

Y, de esta manera, usted va a poder hacer el cambio de crédito con mucho mayor rapidez, con muchos menos trámites y a un costo muchísimo menor.

¿A quién beneficia esto? A millones y millones de familias chilenas, porque no habrá necesidad de una nueva hipoteca, no habrá necesidad de pagar costos a los notarios, el costo del Conservador de Bienes Raíces, que es el que inscribe, se va a reducir a la mitad.

¿Y a quién beneficia esto? Bueno, en Chile tenemos 2,6 millones de hogares que tienen crédito de consumo, se van a ver favorecidos; un millón de hogares con créditos hipotecarios, van a ser los grandes favorecidos; y cientos de miles de hogares con créditos automotrices o de cualquier otro tipo.

Hoy día en que las tasas de interés están en sus mínimos históricos este proyecto es una tremenda oportunidad para que millones y millones de familias chilenas, con este sistema simple y rápido, puedan mejorar las condiciones de sus créditos, bajar las tasas de interés, tener un alivio a través de menores cuotas y, por lo tanto, mejorar su calidad de vida.

Este proyecto va a ingresar al Congreso y esperamos que el Congreso lo apruebe con mucha rapidez porque va en beneficio de las familias chilenas, y es una muy buena noticia para millones de familias chilenas que, muchas veces, sienten que, por estar amarradas con un banco o





una institución financiera, el banco no las trata como se merecen. Eso va a cambiar gracias a este proyecto.

Muchas gracias.

